

El sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas a convocar durante 1988 tendrá lugar el quinto día hábil siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente anuncio.

Valencia, 8 de febrero de 1988.—El Secretario general.

5606 RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Huesca.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de Código Territorial: 22000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de febrero de 1988).

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Recaudadores.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Asistente Social.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliares.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Farmacia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Coordinador de Servicios Técnicos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Jefe de Servicios Informáticos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico General. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Farmacéutico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Médico Psiquiatra. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Radiólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de grado medio, Oficinas comarcales. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Industrial. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: ATS. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Recaudación primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de Recaudación segunda. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial segunda Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional primer grado. Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Treinta y dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Portero Ordenanza. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Cocina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Operaria. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad. Denominación del puesto: Peón Vivero Granja. Número de vacantes: Tres.

Huesca, 10 de febrero de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.

5607 RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Centelles.

Número de Código Territorial: 08067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante Nocturno.

Centelles, 10 de febrero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

5608 RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, en sesión celebrada el 14 de diciembre de 1987, aprobó las bases que han de regir la convocatoria unitaria para la provisión en propiedad de las plazas de funcionarios que figuran incluidas en la oferta de empleo público de esta Corporación para el año 1987.

A) Funcionarios de carrera

Número de plazas, denominación, grupo de clasificación y sistema selectivo para su provisión.—El número de plazas, su denominación, grupo de clasificación y el sistema selectivo para su provisión son los que a continuación se dedican:

Escala de Administración General:

Un Administrativo de Administración General. Grupo C. Oposición libre.

Dos Auxiliares de Administración General. Grupo D. Oposición libre.

Escala de Administración Especial:

Un Sargento de la Policía Municipal. Grupo C. Concurso-oposición.

Cinco Guardias de la Policía Municipal. Grupo D. Oposición libre.

Un Suboficial de Bomberos. Grupo C. Concurso-oposición

Tres Bomberos Conductores. Grupo D. Oposición libre.

Un Inspector de Rentas. Grupo C. Oposición libre.

Un Auxiliar del Servicio de Inspección de Rentas. Grupo D. Oposición libre.

Publicación íntegra de la convocatoria.—La convocatoria y las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 18, de 10 de febrero de 1988.

Presentación de instancias.—Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Anuncios sucesivos.—Los sucesivos anuncios hasta la celebración de los ejercicios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y se expondrán en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Zamora, 10 de febrero de 1988.—El Alcalde.

5609 RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que a continuación se indica, en la que concurren, además, las circunstancias siguientes:

Denominación de la plaza: Conserje.
Grupo: E.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» correspondiente al día 6 de febrero del corriente año aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Sestao, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde, Juan José Azpitarte Larrucea.

5610 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado oposición para la provisión de las plazas que a continuación se indican, en la que concurren, además, las circunstancias siguientes:

Denominación de la plaza: Agente de la Policía Municipal.
Número de plazas: Ocho.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» correspondiente al día 6 de febrero del corriente año aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Sestao, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde, Juan José Azpitarte Larrucea.

5611 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo establecido en las bases correspondientes, se hace público que por este Ayuntamiento se ha convocado concurso-oposición para la provisión de la plaza que a continuación se indica, en la que concurren, además, las circunstancias siguientes:

Denominación de la plaza: Cabo de la Policía Municipal.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» correspondiente al día 6 de febrero del corriente año aparecen publicadas íntegramente las bases y la convocatoria.

Sestao, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde, Juan José Azpitarte Larrucea.

5612 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 33, de 9 de febrero de 1988, se publican las bases del concurso-oposición libre convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A.

La presentación de solicitudes para tomar parte en el meritado concurso-oposición libre se efectuará en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Torrent, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde, Juan Jesús Ros Piles.

5613 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, de la Fundación «Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón» (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos, se señala la fecha de celebración de los ejercicios y se nombra el Tribunal calificador de la convocatoria para proveer una plaza de Monitor deportivo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en Resolución de 18 de diciembre de 1987 del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1988), referente a la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición una plaza de Monitor deportivo fijo, jornada completa, a través de esta publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Presidencia de fecha 15 de febrero del actual fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Patronato, para la provisión de una plaza de Monitor deportivo fijo, jornada completa, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Patronato, sito en la avenida de los Cantos, sin número, de esta localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 29 de junio del actual, a las dieciocho treinta horas, en el polideportivo «Los Cantos», de esta localidad.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad a fin de determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán.
Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Antonio Martín Sabugo.
Representante del PSOE: Don José Miguel de la Torre Moncayo.
Representante del Grupo Popular: Don Ernesto Aldea Rodil.
Representante del CDS: Don José Quirós Díaz-Valdés.
Representante de IU: Don Vicente Bautista Alarcón.

Director de actividades:

Titular: Don Pedro Lanero Arrabal.
Suplente: Don Daniel Ayora Pérez.

Vocales con voz, pero sin voto:

Representante de los trabajadores:

Titular: Don José Luis Guillén García.
Suplente: Don Juan Antonio Muñoz Magro.

Secretario:

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.
Suplente: Don José Raúl Toledano Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Alcorcón, 16 de febrero de 1988.—El Presidente.

5614 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1988, página 6283, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días hábiles a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»».